



Santiago, 29 de julio de 2022

**Instructivo para inscripción y patrocinio de Candidaturas
Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela de Pregrado**

Se reiteran los detalles importantes para la inscripción de candidaturas en la elección de Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias periodo 2022-2023.

Escuela de Ciencias:	Se eligen a tres (3) Representantes
Escuela de Cs. Ambientales y Biotec:	Se eligen a tres (3) Representantes
Escuela de Pedagogías Científicas:	Se eligen a dos (2) Representantes

1. La presentación de candidaturas y de patrocinios se realiza entre el desde el día **lunes 01 hasta las 17:30 horas (horario chileno continental) del lunes 08 de agosto** de 2022.
2. **Patrocinios:** En relación a los/as patrocinantes, estos/as deberán manifestar su adhesión a determinada candidatura mediante correo dirigido al Presidente de la Junta Electoral Local, **con copia al respectivo candidato/a**, en el que individualice al/la postulante, el nombre completo del/la patrocinante y la unidad académica a la que pertenece.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl y al correo del/la candidato/a, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl etc).**
 - b. Cabe destacar que un/a elector podrá patrocinar más de una candidatura para una misma elección.
3. **Candidaturas:** Los/as candidatos/as deberán presentar sus postulaciones dentro del plazo establecido en la convocatoria, mediante comunicación dirigida al Presidente de la Junta Electoral Local, bajo el Asunto: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA + Nombre completo, y en cuyo cuerpo se manifieste su voluntad de ser candidato/a a Representante Estudiantil, señalando nombre completo, cédula de identidad y la Escuela a la que pertenece, un número de contacto (celular), y el resumen de sus patrocinantes de acuerdo a la **planilla que se anexa** a esta carta. Se requiere **el patrocinio de a lo menos cinco (5) estudiantes** del claustro elector de la Escuela respectiva.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl etc). **
 - b. Podrán ser candidatos/as a Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela, los/as estudiantes regulares (con matrícula vigente) de una carrera o programa de la Escuela respectiva.

*** En caso de enviar comunicaciones desde **cuentas personales** (ej. @gmail.com; @hotmail.com etc), se debe adjuntar una copia legible escaneada o fotografiada de la cédula de identidad por ambas caras y de la firma del emisor*

La **elección** misma se realizará a través de la plataforma institucional **Participa UChile** el **jueves 25 de agosto 2022**, ingresando a <https://participa.uchile.cl> con el nombre de usuario y contraseña de Mi Cuenta UChile o Cuenta Pasaporte.

ANEXO

NÓMINA DE PATROCINANTES

Elección Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela de Pregrado, Facultad de Ciencias

NOMBRE DEL/LA CANDIDATO/A:
CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CANDIDATO/A:
ESCUELA DEL/LA CANDIDATO/A:
N° de CONTACTO Y CORREO:

N°	NOMBRE COMPLETO DEL/LA PATROCINANTE (2 APELLIDOS)	RUT DEL/LA PATROCINANTE	¿UD. PERTENECE AL CLAUSTRO ELECTOR?	NOMBRE DE LA ESCUELA DEL/LA PATROCINANTE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
...				